

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE MEDICINA**

CONCURSO

La Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.R., ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión del cargo de Profesor correspondiente a la Escuela de Medicina, en la Disciplina y con la dedicación que a continuación se detallan:

- Un (1) Cargo de Profesor Titular - dedicación Semiexclusiva.

Disciplina: Anatomía.

Ciclos: Promoción de la Salud

Áreas: Crecimiento y Desarrollo, Nutrición, Sexualidad, Género y Reproducción, Trabajo y Tiempo Libre, El Ser Humano y su Medio y Defensa.

Inscripción:

Apertura: 17 de Agosto de 2.021.

Cierre: 23 de Agosto de 2021 inclusive.

Ver requisitos en la página web de la facultad de Ciencias Médicas - UNR.

Consultas: concursos-med@fmedic.unr.edu.ar

\$ 450 453894 Jul. 14 Jul. 27

**CENTRO DE AYUDA MUTUAL ENTRE COMERCIANTES
INDUSTRIALES Y
AFINES DE ROSARIO**

AVISO

La Comisión Directiva de la Mutual CAMECIAR, con sede social en Av. Eva Perón Nº 4.701 de la ciudad de Rosario, notifica formalmente a sus asociados, conforme a estatuto y normativas vigentes, se celebró Asamblea General Ordinaria en fecha día 28 de Junio de 2.021, en la cual fuera

aprobado por unanimidad, el orden del día, habiéndose designado nuevas autoridades a los cargos correspondientes al Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización.

Rosario, 08 de Julio de 2.021.

\$ 45 453981 Jul. 14

COMUNA DE ALEJANDRA

NOTIFICACIÓN

La Comuna de Alejandra, departamento San Javier, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos del Artículos 1897, 1899 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, Ley Nacional Nº 21.477 (texto según Ley 24.320) y Ley Provincial Nº 12.115, respecto de una fracción de terreno ubicado en la Sección 01, Lote 4, Plano Nº 109.169, Año 1.986, Dominio inscripto en Registro General de Santa Fe al Tomo 129, Folio 953, Nº 85.957, Fecha 11/12/1987, Partida inmobiliaria 04-03-00-00019733/0001-5, empadronado a nombre de Soc. Club Atlético San Martín, ubicado sobre Av. San Martín s/n de la localidad de Alejandra, Departamento San Javier. Cuenta con una Superficie 400,00 m2, y el lote tiene las siguientes medidas unidos y adherentes: diez metros en sus frentes este y oeste por cuarenta meros en sus frentes norte y sur; y linda: al Norte con Moore Lisandro Enzo y Aguirre Rhiner Francisco, al oeste con Aguirre Reynaldo, al sur con Sociedad Club Atlético San Martín y al este con Av. San Martín. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de Alejandra, Provincia de Santa Fe, sita en Tomás Moore Nº 1.568 de esa localidad, de lunes a viernes de 8:00 a 12:30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación.

\$ 225 453839 Jul. 14 Jul. 20

NOTIFICACIÓN

La Comuna de Alejandra, departamento San Javier, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos del Artículos 1897, 1899 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, Ley Nacional Nº 21.477 (texto según Ley 24.320) y Ley Provincial Nº 12.115, respecto de una fracción de terreno ubicado en la Sección 01, Lote 4, Manzana 55, Plano Nº 26.998, Año 1963, Dominio inscripto en Registro General de Santa Fe al Tomo 92, Folio 8, Número 822, Fecha 14/12/1966, Partida inmobiliaria 04-03-00-00019957/0041-9, empadronado a nombre de Elvidio O. Díaz, ubicado sobre Calle Publica s/n Lote 4 de la localidad de Alejandra, Departamento San Javier. Cuenta con una Superficie 1 173 m2 con 2.410 cms2, y el lote tiene las siguientes medidas unidos y adherentes y linderos (descripción conforme título): en el lado Norte cinco metros por donde linda con calle Pública continuación de Boul. "25 de Mayo" haciendo ochava al Nor-Este por donde linda con la llamada calle al Puerto y mide diecinueve metros cincuentidos centímetros; en su lado Este, cuarenta metros, siete centímetros y linda con calle

pública, en su lado Sud mide veinticinco metros, linda con lote cinco y parte del seis de Eulogio Flores y al Este mide cincuenta metros por donde linda con lote tres que se reserva el vendedor, con una superficie de mil ciento sesenta y tres cuadrados con dos mil cuatrocientos diez centímetros cuadrados. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de Alejandra, Provincia de Santa Fe, sita en Tomás Moore Nº 1.568 de esa localidad, de lunes a viernes de 8 a 12:30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación.

\$ 225 453838 Jul. 14 Jul. 20

NOTIFICACIÓN

La Comuna de Alejandra, departamento San Javier, Provincia de Santa Fe informa que instruye Usucapión administrativa en los términos del Artículos 1897, 1899 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, Ley Nacional Nº 21.477 (texto según Ley 24320) y Ley Provincial Nº 12.115, respecto de una fracción de terreno ubicado en la Sección 01, Manzana 0068, Parcela/Subparcela 00008, Sin Plano, Dominio inscripto en Registro General de Santa Fe al Tomo 68, Folio 6, Número 2450, Fecha 31/12/1943, Partida inmobiliaria 04-03-00-00019736/0000-3, empadronado a nombre de Soc. Club Atlético San Martín de Alejandra, ubicado sobre Zona Urbana s/n de la localidad de Alejandra, Departamento San Javier. Cuenta con una Superficie 1.095,49 m2, y el lote tiene las siguientes medidas unidos y adherentes (conforme descripción del título): Veintiún metros sesenticinco centímetros de frente, al oeste por cincuenta metros por sesenta centímetros de fondo, y linda: al Norte Fany Luisa Bigmosi de Moore; Sud Soc. De Estemos de la Iglesia Metodista Episcopal; Este Rosa T. de Rivoira y Oeste Calle Edem. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Comuna de Alejandra, Provincia de Santa Fe, sita en Tomás Moore Nº 1.568 de esa localidad, de lunes a viernes de 8 a 12:30 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación.

\$ 225 453837 Jul. 14 Jul. 20

COLEGIO DE MARTILLEROS

AVISO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley Nº 7.547, y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266, modificada por Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que la señorita María Celia Sesnich, DNI Nº 16.881.040, Argentina, soltera, nacida el 15/01/1965, de apellido materno Mondino, con domicilio real y legal en calle 65 Nº 565 ambos de la localidad de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno Nº

1.546 de la ciudad de Rosario, a los dos días del mes de Julio de 2021. Firma: Martín G. Aguiló, Secretario.

\$ 90 453846 Jul. 14 Jul. 15

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 0013 del grupo N° PV01 suscripto en fecha 06/01/09 entre Pilay S.A. y la Sra. Chena Indiana, D.N.I. N° 13.589.631, ha sido extraviado por la misma.

\$ 135 453653 Jul. 14 Jul. 16
